

**INFORME QUE PRESENTA EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA CABALONGA S. A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Señores Accionistas de CABALONGA S. A.:

Pongo a su consideración el informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2019, donde se destacan los siguientes puntos:

- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades.
- Se ha respetado la normativa legal ecuatoriana en todos los ámbitos, tanto tributario, societario, laboral, civil y de propiedad intelectual.
- La custodia de los bienes de la compañía ha sido efectuada con el debido cuidado, no habiendo pérdidas que reportar.
- Se ha cumplido con las instrucciones de la Junta General de Accionistas en cuanto al manejo de pasivos.

Quedo a sus órdenes para cualquier detalle adicional con respecto al contenido de este informe.

Atentamente,



MARÍA ELENA ALVARADO VILLÓN
GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 12 de 2020